



# Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

Curso 2016/2017

## 1.– Acciones de mejora de carácter académico

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Mejora de la coordinación vertical	A fin de evitar solapamientos entre asignaturas, tanto de contenidos como de actividades de evaluación, el equipo de coordinación del máster no solo revisará las guías docentes para proponer modificaciones, sino que también podrán sugerir modificaciones en cuanto a organización temporal de las asignaturas, tipología de los tareas de evaluación, etc.	Coordinadora de la titulación	Enero 2018	Diciembre 2018	Departamentos
Afianzamiento de la colaboración docente con profesorado de secundaria	Mantenimiento del programa "Del aula al máster" para coordinar con la Consejería de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón la participación como invitados en la docencia del máster de profesorado de secundaria en ejercicio. Dentro de la Universidad de Zaragoza "Del aula al máster" forma parte del programa de innovación estratégica de las titulaciones gestionado desde el Vicerrectorado de Política Académica.	Coordinadora de la titulación	Enero 2018	Julio 2018	Vicerrectorado de política académica

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Colaboración con profesorado de secundaria en innovación-investigación educativa	Como ampliación del proyecto "Del aula al máster" y en el marco del mismo, se propone la creación de un grupo de trabajo permanente sobre innovación e investigación educativa, vinculándose las propuestas de colaboración a proyectos de investigación financiados, a líneas de investigación de trabajos de fin de máster o a temáticas desarrolladas por grupos de investigación en los que participan profesorado del máster. El grupo unirá a profesorado de secundaria (tutores del practicum) y profesorado del máster. Su acción repercutirá en una mejora de la docencia en diferentes asignaturas del máster y muy especialmente en las relacionadas con innovación e investigación de las diferentes especialidades y en la realización de Trabajos de Fin de Máster. Conllevará la organización de varias sesiones de encuentro a lo largo del curso.	Coordinadora de la titulación	Febrero 2018	Diciembre 2018	Vicerrectorado de Política Académica
Estudiar actuaciones para mejorar el reto académico del máster	Las tasas de rendimiento y éxito son muy elevadas incluso en grupos numerosos y el alumnado percibe las tareas como numerosas y escasamente relevantes para su formación. En general los estudios del máster implican un escaso reto académico para la mayor parte de los estudiantes. Por ello ha de ser estudiado específicamente las causas de esta cuestión (a través del proyecto de "evaluación cualitativa del máster") para proponer actuaciones que incidan favorablemente en este sentido. El grupo de profesores participantes en el proyecto mencionado será el que trabaje con la coordinadora de la titulación en esta cuestión, para lo cual se cuenta con un proyecto de innovación ya aprobado. Las propuestas de actuación habrán de contar con el respaldo de los miembros de la comisión de garantía y pueden implicar modificaciones en las guías docentes.	Miembros de la Comisión de Garantía	Febrero 2018	Septiembre 2018	Departamentos
Revisar y actualizar las guías docentes	En primer lugar para adecuarlas a la implantación de la modificación del plan de estudios, si es el caso; pero también para adecuar la carga de trabajo a la nueva asignación de ECTS de las diferentes asignaturas y para homogeneizar las estrategias y criterios de evaluación en los diferentes grupos de una misma materia. La revisión también ha de incluir la traducción al inglés de los apartados pertinentes.	Miembros de la CGC	Febrero de 2018	Junio de 2018	Vicerrectorado de Política Académica

## 2.— Acciones de mejora de carácter organizativo

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Actualización del reglamento y protocolo del practicum	El reglamento se aprobó en el curso anterior, es necesario adaptarlo a la nueva normativa DGA y adecuarlo a la casuística observada en su aplicación. Algunos puntos cuya modificación ha de estudiarse son los referentes a asignación de prácticas en otras familias profesionales de FP cuando no hay oferta suficiente para cubrir la demanda, organización del grupo de condiciones especiales en la elección de plazas, gestión y organización del acto de elección de centro, entre otras.	Coordinadora de la titulación	Febrero 2018	Abril 2018	Decanatos
Elaboración de reglamentación para cambio de grupo y plazos reconocimiento ECTS	Con el fin de agilizar y clarificar los procesos administrativos, convendría elaborar una reglamentación para la solicitud y concesión de cambios de grupo en las diferentes asignaturas que incluya una fecha límite de solicitud. Con el mismo fin se debe establecer un fecha límite para las solicitudes de reconocimiento de créditos.	Coordinadora de la titulación	Febrero 2018	Abril 2018	Decanatos
Disminución del número de estudiantes por grupo de docencia	Aunque se han ido creando nuevos grupos, en la Facultad de Educación el número de estudiantes por aula es muy superior al de 35 recomendado por ACPUA, por lo que en su informe de seguimiento de la titulación recomienda continuar con el aumento progresivo en el número de grupos para las materias comunes hasta alcanzar 30-35 estudiantes por grupo. La implantación del nuevo plan de estudios puede ser una oportunidad para reorganizar la docencia teórico práctica de las asignaturas de manera que se puedan crear nuevos grupos más reducidos eliminando desdobles de prácticas. Es necesario estudiar esta posibilidad teniendo en cuenta la disponibilidad docente, la distribución por grupos del alumnado de las diferentes especialidades y la capacidad y disponibilidad de las aulas.	Miembros de la CGC	Febrero 2018	Abril 2018	Vicerrectorado de Política Académica y Vicerrectorado de Profesorado

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Revisión del número máximo de estudiantes por especialidad	Anualmente el número máximo de estudiantes admitidos por especialidad ha de ser revisado para atender a la evolución de la demanda, siempre dentro de los márgenes del numerus clausus establecido en la memoria de verificación. Asimismo es conveniente revisar y actualizar en función de las posibles incidencias observadas el procedimiento de admisión para conseguir un equilibrio entre el máximo por especialidades y el numerus clausus global. Esta acción ha de ser realizada en la fase primera del POD para poder ser gestionada adecuadamente y aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en las fechas habituales en las que se establece el número de plazas de nuevo acceso para cada titulación. Es imprescindible, además, hacer público este dato a través de la página web de la titulación y de las facultades implicadas en la impartición del título, así como en las reuniones previas de orientación que puedan tener lugar.	Miembros de la CGC	Enero 2018	Marzo 2018	Vicerrectorado de Política Académica y Vicerrectorado de Estudiantes
Mejora de la información previa a la matrícula	Revisión de la web de la titulación y de la información referente a la misma en cada web de facultades en las que se imparte. Organización de sesiones informativas en las facultades de procedencia del alumnado del master, en coordinación con el decanato de las mismas.	Coordinadora de la titulación	Abril 2018	Octubre 2018	Decanatos
Mejorar el reconocimiento de la labor de coordinación (especialidad y troncales)	El informe de seguimiento de ACPUA incluye como medida pendiente de realización el reconocimiento en forma de descarga horaria para los Coordinadores de asignaturas obligatorias y de especialidad. Se pretende gestionar la solicitud de una descarga horaria de 240 horas para el conjunto de coordinación del máster y estudiar anualmente el reparto de la misma en la CGC. Una posible propuesta podría ser: 90 horas para la coordinadora de la titulación, 50 horas para el coordinador del practicum, 30 horas para el coordinador asociado del campus de Huesca, 30 horas para el coordinador asociado del campus de Teruel y 40 horas repartidas en dos bloques de 20 para otros coordinadores de especialidad o asignaturas obligatorias que cuenten con sobrecarga de trabajo derivada de la implantación de la modificación del plan de estudios o que acepten responsabilidades en la gestión de proyectos de innovación. Esta solicitud se ha de realizar en la fase del POD correspondiente para aplicarse en el curso siguiente.	Miembros de la CGC	Febrero 2018	Marzo de 2018	Vicerrectorado de profesorado

### 3.— Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamiento

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Aumentar el número de enchufes en las aulas	Dado que los estudiantes acuden con sus ordenadores portátiles para el trabajo en grupo, conviene mejorar la dotación de las aulas en cuanto a número de enchufes disponibles	Equipo decanal	Febrero 2018	Diciembre 2018	Decanatos

### 4.— Propuesta de acciones sobre PROFESORADO

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Adelantar el Inicio del proceso de contratación de profesorado	Es conveniente adelantar en la medida de lo posible la contratación de profesorado para que pueda estar resuelta antes del inicio de las clases.	Decanatos	Enero 2018	Octubre 2018	Vicerrectorado de Profesorado
Adecuar la asignación de docencia y nuevas contrataciones al perfil del máster	La ACPUA recomienda lograr que los distintos departamentos implicados sean coherentes con las necesidades de profesorado del Máster. Incorporar la especificación de perfil "asignaturas del máster en profesorado" para la convocatoria de plazas cuya docencia está prevista que sea en esta titulación.	Coordinadora de la titulación	Marzo 2018	Octubre 2018	Departamentos
Promocionar al actual profesorado a figuras de mayor estabilidad y categoría	Recomendación realizada por ACPUA en el informe de seguimiento.	Decanatos	Febrero 2018	Diciembre 2018	Vicerrectorado de Profesorado
Potenciar la estabilidad interanual en la docencia de las materias	ACPUA recomienda que los departamentos potencien la estabilidad interanual en la docencia de las materias. La obtención de una calificación positiva destacada en la evaluación de la actividad docente vinculada a una asignatura del máster podría ser un criterio para la permanencia en la docencia de la misma de ese docente a la hora de asignación de docencia en la fase segunda del POD, por encima de otros criterios como la categoría o la antigüedad, o la menos se podría realizar esta recomendación desde la Comisión de Garantía	Miembros de la CGC	Febrero 2018	Octubre 2018	Departamentos

### 5.— Propuestas de acciones: Otras

<b>Título</b>	<b>Descripción</b>	<b>Resp. acción y seguimiento</b>	<b>Inicio</b>	<b>Final</b>	<b>Responsable competente</b>
Potenciación de las actividades complementarias referidas a empleabilidad	Al tratarse de un máster habilitante, la orientación profesional adquiere gran relevancia. Se trata de organizar sesiones informativas sobre el sistema de oposiciones y de interinidades para el profesorado de secundaria de la Comunidad de Aragón, orientación para realizar la elaboración de una programación siguiendo el modelo requerido en las oposiciones, orientación para elaboración de un currículo y preparación de entrevista laboral, información sobre los programas de formación permanente del profesorado, etc. la organización se puede realizar mediante un proyecto de innovación docente.	Coordinadora de la titulación	Febrero 2018	Mayo 2018	Vicerrectorado de Política Académica
Potenciar la participación en las encuestas de evaluación	La participación es muy baja en las encuestas de satisfacción con la titulación debido a que son muchas las encuestas que han de cumplimentar los estudiantes y priorizan las referidas a enseñanza y actividad docente. Podrían estudiarse acciones que fomentaran la participación como reservar horas lectivas específicas para la realización presencial de las encuestas de satisfacción con la titulación o permitir que las encuestas de satisfacción se realicen o vuelvana abrirse tras haber finalizado el periodo de evaluación de asignaturas y actividad docente.	Coordinadora de la titulación	Mayo 2018	Noviembre 2018	Vicerrectorado de Política Académica
Estudiar medidas para la formación adecuada de los administrativos del máster	Este es uno de los aspectos destacados en las encuestas del PAS referentes a la satisfacción con la titulación. Desde la administración de los centros se puede estudiar las necesidades y realizar las propuestas oportunas.	Administradora del centro	Febrero 2018	Diciembre de 2018	Gerencia
Mantener y ampliar oferta de prácticas extracurriculares	Ampliar la oferta de prácticas extracurriculares, gestionadas a través de convenio con Universa para estudiantes del máster, siempre vinculadas al ámbito de la educación y estableciendo convenios con organizaciones reconocidas. Estas actividades extracurriculares podrían ser valoradas con hasta 3 ECTS en sustitución de una asignatura optativa, una vez implantada la modificación de la memoria de verificación, siempre que el convenio y la práctica cuente con la autorización previa de la comisión de garantía.	Coordinadora de la titulación	Enero 2018	Diciembre 2018	Vicerrectorado de Política Académica
Favorecer la continuidad del PAS vinculado al máster	Para la adecuada gestión del máster es necesario que el personal que se ocupa de su gestión, pueda mantener la vinculación al mismo el tiempo necesario	Administradores de los centros	Enero 2018	Diciembre 2018	Gerencia

## 6.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

Descripción breve	Justificación
Proporcionar instrucciones a la coordinadora para actuar (con dptos o docentes)	La ACPUA, en su informe de seguimiento de la titulación recomienda dotar a la coordinación del máster de las herramientas necesarias para lograr que los Departamentos y/o profesores concretos atiendan a las recomendaciones de mejora para evitar los distintos problemas del máster entre los que se incluye la diversidad de criterios en la evaluación del Prácticum dependiendo del tutor asignado; demora excesiva en algunos departamentos/áreas en la asignación de tutor del TFM; excesivo uso de la docencia magistral en detrimento de una enseñanza con mayor orientación práctica y participativa; necesidad de adaptación de las materias del módulo genérico a la diversidad de formación, necesidades y motivación del estudiantado que accede al Máster y/o planteamiento de un Nivel 0 que sirva para nivelar el conocimiento de los mismos y mejorar la satisfacción con el primer módulo.

## 7.— Identificar aquellas acciones que supongan una modificación del diseño del título

Descripción breve	Descripción	Justificación	Nivel
Aplicación de la modificación del plan de estudios	La implantación del nuevo plan de estudio implicará reorganización de algunas guías docentes, de horarios y de asignación de docencia a los departamentos. Afecta especialmente a las asignaturas del módulo común (redefinidas) y a las especialidades de orientación y de FP.	La comisión de garantía aprobó durante el curso 2016/2017 la propuesta de modificación de la memoria de verificación del máster. Su implantación está prevista para el curso 2018/2019, siempre que la aprobación llegue con la antelación necesaria para la organización de la docencia.	4

## 8.— Fecha aprobación CGC

Fecha
11/01/2018